

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.200.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Urbana.—Vivienda puerta 9, cuarta planta, izquierda, mirando a la fachada sita en Manises, calle Velázquez, portal 13-15, acceso por escalera 13.

Precio mínimo de licitación: 1.513.402 pesetas (9.095,72 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá, número 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de la Unidad del Fondo de Garantía Salarial de Valencia, calle Ángel Gimerá, número 33, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.210.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Asturias.

1. Mil ochocientas noventa unidades de bases tripolares verticales cerradas BTVC-400.

Precio mínimo de licitación: 12.802.860 pesetas (76.946,73 euros), para la totalidad de las 1.890 unidades por importe de 6.774 pesetas cada unidad (40,71 euros), teniendo preferencia la adjudicación por la totalidad.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.203.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225.

Precio mínimo de licitación: 45.960.482 pesetas (276.228,06 euros).

2. Un trozo de tierra, riego moreral, en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Albalate, que tiene una extensión superficial de 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782.

Precio mínimo de licitación: 5.813.964 pesetas (34.942,62 euros).

3. Un trozo de tierra, riego moreral, situada en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, que tiene cabida de 13 áreas 6 centiáreas. Registral número 11.559.

Precio mínimo de licitación: 14.144.887 pesetas (85.012,48 euros).

4. Urbana. Registral número 32.464 de Lorca. Barrio de San José con fachada al camino de las Heras de San José, sin número, de 1.895,62 metros cuadrados. En su interior se halla una fábrica destinada a la fabricación de embutidos y matadero industrial anexo, en la parte anterior del solar compuestas de varios edificios.

Precio mínimo de licitación: 43.195.783 pesetas (259.611,88 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, de Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.205.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de febrero de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Parcela de 201,50 metros cuadrados en Olavega, kilómetro 115, de la línea de ferrocarril Santander-Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 1.280.635 pesetas (7.696,77 euros).

2. Lonja izquierda, ubicada en los bajos de la casa número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zmácola de Bilbao, que ocupa una superficie de 165 metros cuadrados, con una línea de fachada prin-

cipal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11.

Precio mínimo de licitación: 7.586.250 pesetas (45.594,28 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 10 de marzo de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—6.204.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de León por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de material de oficina, informática no amortizable y de imprenta.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud. Gerencia de Atención Primaria de León.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Número de expediente: C. A. 5/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de material de oficina, informática no amortizable y de imprenta.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.

c) División por lotes y número: Si.

d) Lugar de entrega: Gerencia de Atención Primaria de León.

e) Plazo de entrega: Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 8.500.000 pesetas (51.086,03 euros).

Lote 1: Material de oficina, 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Lote 2: Informática no amortizable, 2.500.000 pesetas (15.025,03 euros).

Lote 3: Material de imprenta, 4.500.000 pesetas (27.045,54 euros).

5. Garantía provisional:

Lote 1: 30.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 pesetas.

Lote 3: 90.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria de León.

b) Domicilio: Avenida José Aguado, sin número.